



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 029-2003
(de 11 de septiembre de 2003)

“Por el cual se crea el Diplomado en Global Market Services y se aprueba su Plan de Estudios”.

El Consejo Académico en uso de sus Facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas, hace frente al compromiso educativo de brindar alternativas académicas a quienes desean profundizar sus conocimientos y aptitudes en pro del beneficio social;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al 21 de agosto de 2003, fue presentado a consideración el Diplomado en Global Market Services, como una propuesta para fomentar las ventas de productos y el uso pleno del idioma inglés;

Que la presentación de este nuevo diplomado fue ampliamente sustentada y discutida ante los señores Delegados del Consejo, quienes constataron el diseño curricular de sus módulos académicos y la adecuada organización de sus clases teórico – prácticas;

Que el Diplomado en Global Market Services se inscribe en el segundo nivel (pre grado y grado) desarrollando en su estructura las bases para el manejo especializado del idioma inglés y en los procesos y las técnicas de atención al cliente, en pre venta, post venta y en mercadeo de productos;

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDA:

PRIMERO: Apruébase, como en efecto se aprueba la creación del Diplomado en Global Market Services y se aprueba su plan de estudios.

SEGUNDO: El Plan curricular del Diplomado en Global Market Services está constituido en seis módulos con una carga horaria de 144 horas teórico – prácticas.

TERCERO: Las clases de este Diplomado en Global Market Services serán impartidas en su fase presencial de lunes a sábado en horarios diurno, nocturno, cada módulo se dictará en una semana, con un total de 24 horas cada una.

CUARTO: Para el desarrollo de los módulos del Diplomado, el estudiante deberá cubrir 24 horas por cada módulo; y es obligatorio un cien por ciento de asistencia (100%) de la fase presencial.

QUINTO: UDELAS otorgará el título de Diplomado en Global Market Services, a quienes aprueban satisfactoriamente el Plan de Estudios y cumplan

con todos los requisitos académicos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás Acuerdos de nuestra Universidad.

SEXTO: Se establecen como requisitos de ingreso los siguientes:

1. Tener dominio del idioma Inglés, certificado por UDELAS;
2. Ser referido por empresas o personas voluntarias que lo requieran;
3. Haber realizado estudios universitarios o estas cursando sus estudios universitarios;
4. Contar con un buen estado de salud físico y mental (certificado);
5. Dos fotos tamaño Carné;
6. Fotocopia de la Cédula.

SÉPTIMO: El Plan de estudios del Diplomado en Global Market Services, según la propuesta, es el siguiente:

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Hr/s</i>	<i>Créd.</i>
9500	Language Arts	24	1
9501	Introduction to American Culture	24	1
9502	Marketing and Sales	24	1
9503	Telephony and Customer Services	24	1
9504	Computer Skills	24	1
9505	Succeeding in a Global Market	24	1
	<i>Total</i>	<i>144</i>	<i>6</i>

OCTAVO: Los estudios de este Diplomado en Global Market Services serán semipresenciales y contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos.

NOVENO: Al concluir los seis módulos de este diplomado, el estudiante tendrá que someterse a una prueba de suficiencia en el laboratorio de Inglés, el cual deberá ser aprobado con un mínimo de 400 puntos del total de la prueba. Aquellos que no aprueben el examen de suficiencia podrán, excepcionalmente, realizar la prueba en una segunda y única oportunidad.

DÉCIMO: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Docencia y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

DECIMO PRIMERO: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los once (11) días del mes de septiembre de 2003, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
Dra. Berta Torrijos de Arosemena
Presidenta



Oscar Sittón O.
Mgter. Oscar Sittón O.
Secretario General